



Alcalde y trato directo
en recolección:

"No podíamos dejar la basura en las calles"

Coyhaique- Ante el reciente informe emitido por la Contraloría General de la República sobre el proceso de contratación del servicio de recolección de residuos domiciliarios entre los años 2021 y 2023, el alcalde de Coyhaique, Carlos Gatica, defendió firmemente las decisiones adoptadas por el municipio durante ese periodo, asegurando que se actuó siempre en función de la comunidad.

Tras las acusaciones formuladas en el informe, el alcalde Carlos Gatica mencionó que "la crítica de Contraloría es sobre el procedimiento, pero lo importante es que la plata se ocupó para limpiar Coyhaique, no para otra cosa. Todo lo que hicimos fue por nuestros vecinos".

El alcalde recordó que en diciembre de 2021 el sistema colapsó y que la comuna estuvo al borde de una emergencia sanitaria. "Tuvimos que actuar rápido. Incluso salimos nosotros mismos a recoger la basura. Hicimos todo lo posible para que nuestra ciudad no se llenara de desechos", añadió.

Gatica optó por contratar de forma directa a una nueva empresa para asegurar la continuidad del servicio, decisión respaldada por el Concejo Municipal. Esta medida se tomó en base a la normativa que permite trato directo en situaciones de emergencia.

"Sabíamos que no alcanzaríamos a llegar a tiempo con una nueva licitación. Lo dijimos a la Contraloría en su momento. Actuamos de forma transparente y priorizando la salud de la gente", señaló el jefe comunal.

Además, el alcalde recaló que se usaron los recursos públicos para mejorar el sistema completo de recolección, "hoy Coyhaique tiene nuevos camiones, más puntos limpios, miles de contenedores domiciliarios. Se hizo una inversión real para vivir en una ciudad más limpia y digna", concluyó.

Finalmente insistió en que las decisiones fueron urgentes pero responsables, siempre priorizando el interés superior de la comunidad y con total transparencia ante los organismos fiscalizadores. Además, señaló que el equipo jurídico de la casa edilicia ya prepara la defensa, asegurando que se está en revisión y análisis de los medios de impugnación que sean necesarios a lo resuelto por el ente contralor.